



MINISTERIO PÚBLICO

03184

AUTO NUM.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
RECIBIDO
Fecha: 30/9/15
Hora: 3:47 pm.
FIRMA

Secretaría
CORRESPONDENCIA
Fecha: 30/9
Hora:
Firma:

Santo Domingo, Rep. Dom.
28 de septiembre del 2015

00026

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) día del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

NOSOTROS, Lic. Francisco Domínguez Brito, Procurador General de la República; encontrándonos en nuestro despacho, asistido de la Secretaria General del Ministerio Público.

Visto: El artículo 30 de la ley del Orgánica del Ministerio Público, que confiere las atribuciones del Procurador General de la República.

RESOLVEMOS

SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO
MODELO DE GESTIÓN PENITENCIARIA
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO
FECHA: 02-10-15
HORA: 16:30 A
FIRMA: ELEC

PRIMERO: Designar, a la **Licda. Yocasta Cruz**, cédula de identidad y electoral No.001-0069074-2, como Sub-Coordinadora Administrativa Nacional del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria.

SEGUNDO: Notifíquese a la Dirección General Administrativa del Ministerio Público, a la Dirección de Gestión Humana, a la Coordinación Nacional del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, al Dirección General de Prisiones y al designado.

30-9-15
3:46 PM
Francisco Domínguez Brito

Lic. Francisco Domínguez Brito
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Lic. Maura Martínez, M.A.
Secretaria General del Ministerio Público



DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
30 SEP 2015
RECIBIDO
HORA: 2:50 PM
FIRMA: